

## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **AYUNTAMIENTO DE PALMA**

#### **10427** *Registro de personal. Creación unidad tarjeta ciudadana y adscripción de puestos de trabajo*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 25/08/2021, se aprobó el siguiente:

“1. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-722 relativa a la creación de la Unidad de Tarjeta Ciudadana y la adscripción del puesto de trabajo F22150111 Jefe de Sección de Calidad y Atención a la Ciudadanía así como el puesto F23010021 Auxiliar administrativo/va y sus tres expansiones a dicha Unidad.

2. Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.

3. Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente de la publicación al BOIB.

Palma, 24 de septiembre de 2021

**La jefe de sección del Registro de Personal**  
p.d. Decreto de Alcaldía n.º 3000, de 26/02/2014  
(BOIB n.º 30 de 04/03/2014)  
Francisca M. Matas Escobar



**PROPUESTA 722 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO**

ÁREA:	PCG	ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO INTERIOR
ÓRGANO:	PCG003	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y POBLACIÓN
UNIDAD:	PCG0031000	DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

**PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN**

**DONDE DICE:**

CODIGO	PUESTOS DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22150111	JEFE DE SECCIÓN DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LA CIUDADANIA	1	S	21	120	C	AJP	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA	1 AÑO DE EXPERIENCIA EN PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS CUALES TENGAN RELACIÓN CON LAS DEL PUESTO DE TRABAJO O 100 HORAS DE FORMACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS/COMPETENCIA PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO Y 50 HORAS EN FORMACIÓN DE EXCEL AVANZADO	C1	
F23010021	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/IVA	3	G	14	13	C	AJP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	

**TIENE QUE DECIR:**

Unidad **PCG0031010** DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LA CIUDADANIA / UNIDAD DE TARJETA CIUDADANA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22150111	JEFE DE SECCIÓN DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LA CIUDADANIA	1	S	21	120	C	AJP	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA	1 AÑO DE EXPERIENCIA EN PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS CUALES TENGAN RELACIÓN CON LAS DEL PUESTO DE TRABAJO O 100 HORAS DE FORMACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS/COMPETENCIA PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO Y 50 HORAS EN FORMACIÓN DE EXCEL AVANZADO	C1	



Unidad: PCG0031010 DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LA CIUDADANIA / UNIDAD DE TARJETA CIUDADANA

**PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN**

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F23010021	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/IVA	3	G	14	13	C	AJP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	

**LEYENDA**

NL	NÚMERO DE PUESTOS
TL	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARIZADO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
13	9916,2 €/año2021
120	17934,84 €/año2021

